

ABRIL, 2021

LEÓN RUGBY CLUB

ASISTENCIA DE PÚBLICO A ENCUENTROS DEPORTIVOS

Guía de protocolo para espectadores

1974

Este documento recoge los requisitos de asistencia de público, según La *Guía de Medidas para Competiciones Oficiales y Entrenamientos en el Ámbito Deportivo y Autonómico*, publicada por la Junta el 16 de marzo de 2021. Concretamente en lo referente al público, se rige por las normas 4.4.1 - 4.5.15 (Medidas en entrenamientos y competiciones; Entrenamientos y competiciones deportivas federadas oficiales de ámbito autonómico). Adicionalmente se ha tenido en cuenta lo recogido en *Recomendaciones para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de nueva normalidad por COVID- 19 en España*, acordado en la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Requisitos de aforo

El Área Deportiva Puente Castro es una instalación al aire libre que NO CUENTA con gradas con butacas preasignadas, así que el **aforo máximo es de 50 personas**.

Prioridad de asistencia

El aforo limitado impide que más de 50 personas puedan acceder a las gradas, por lo que se ha establecido un criterio de prioridad:

1. **Socios** del León Rugby Club
2. **Acompañantes de Socios** (solamente un acompañante por socio. El acompañante debe ser familiar directo del socio titular)
3. **Público general**

Recordamos que las personas que hayan pagado una ficha de jugador para la temporada 2020-21 son automáticamente socios de temporada, por lo que tendrán prioridad para asistir al encuentro, y podrán llevar a un acompañante familiar directo.

Ejemplo: *si mi hija juega en el equipo femenino y yo he pagado su ficha, soy socio de temporada, por lo que puedo asistir con prioridad 1, llevando a uno de mis familiares directos (pareja, hijos, padres) como acompañante.*

Requisitos de asistencia



Rellenar el formulario de control de asistencia: <https://forms.gle/stJ7P8C5VrGypsB8A>. Te informaremos vía mail lo antes posible de si puedes asistir (en función de cómo de completo esté el aforo). **El formulario se cerrará 24 horas antes del encuentro.**



Uso obligatorio de mascarilla durante todo el tiempo que se esté dentro del recinto.



Control de temperatura de los asistentes, que no debe superar los 37,5 grados para poder acceder.



Desinfección obligatoria de las manos con gel hidroalcohólico disponible en la entrada del campo.



Mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 metros entre grupos de convivencia, también en las gradas.



Está prohibido comer o beber durante todo el tiempo que se esté en el recinto.



Seguir el camino que marca el sentidos de circulación de espectadores para entrada y salida (evitar cruces).

Documentación de interés:

- Guía de Medidas para Competiciones Oficiales y Entrenamientos en el Ámbito Deportivo y Autonómico. Disponible [aquí](#).
- Recomendaciones para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de nueva normalidad por COVID- 19 en España. Disponible [aquí](#).

En caso de que tengas dudas sobre tu asistencia o la de un familiar, o problemas para cumplir alguno de los requisitos, puedes escribirnos a hola@leonrugbyclub.com.